

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXVI

Jueves 4 de Enero de 1894.-Núm. 12,587

CENSOR ECLESIÁSTICO: D. MAURICIO CAMACHO FARRUCHA

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTEJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO
frente á la casa de D. Ricardo Guirao
VINOS DE MESA SUPERIORES

Para 1894.

Bloques sueltos de Calendarios americanos.

Calendarios americanos

desde 40 céntimos

Agendas de bufete

de varias clases

Almanaque de La Ilustración

calle de S. Cristóbal, 7,
Precios baratos.

CALENDARIO CATÓLICO de 1894

para la diócesis de Murcia.

Está preparándose la edición del próximo año con objeto de ponerla á la venta lo antes posible.

Las ventajas de este *Calendario*, UNICO arreglado al meridiano de Murcia y al santoral y fiestas religiosas de este Obispado, no hay que recomendarlas.

Se venderá á 25 céntimos y se harán rebajas en los pedidos por mayor para la venta ó para regalos.

Se admiten anuncios para las cubiertas y páginas del mismo.

LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. Alcalde nos ha dirigido un atento B. L. M. participándonos su toma de posesión y ofreciéndonos para atender las indicaciones de la prensa.

Agradecemos la atención y procuraremos coadyuvar á sus laudables propósitos.

Caja de previsión

DEL

Círculo Católico de obreros

Resumen de las operaciones practicadas durante el año 1893

En los 40 domingos que se han hecho operaciones se ha obtenido el siguiente resultado:

	Ptas.	Cts.
1,291 imposiciones, importantes.	4,977	30
44 devoluciones ascendentes	922	75
Saldo que queda á favor de los imponentes en 31 de Diciembre.	4,055	55
Cobrado por cupones.	108	65
Id. por donativo de D. Virgilio Guirao.	30	00
Id. id. de D. Luis Peñafiel.	30	00
Interés del capital de D. Francisco Zdbáburu que renuncia.	8	25
	176	90

Intereses á 38 socios de los que retiraron su capital, no habiéndolo devengado los seis restantes por ser cantidades inapreciables.	9	09
Gastos de adquisición de títulos de la deuda.	11	92
Pago de 1,100 libretas para imposiciones.	110	00
Premio abonado á D. Francis-		

co Galindo que resulta ser el imponente mayor (por 186 pesetas.)	10	10
Otro á D. José María Matencio que ha hecho el mayor número de imposiciones (30).	10	00
Accesit á D. Francisco Martínez Tornel que sigue en el número de imposiciones (21).	5	00
	156	01

Resta para pago de intereses del capital en caja.

20 89

Murcia 31 de Diciembre de 1893.—*Diego Tuero*

NOTA.—Existen en caja 4,700 pesetas nominales, en títulos de la Deuda, adquiridos en pesetas 3 591'00 y 501'34 en metálico.

Teatro Romea.

El beneficio de Moncayo no ha sido uno de esos muchos que resultan una papa, que causan; la parte cónica que tuvo, como fueron la parodia de Onofreff y la coronación, resultaron del agrado de todos los espectadores sosteniendo la hilaridad sin hastiar.

En el duo con el tenor en el de *la Africana* fué obsequiado el beneficiado con un lechón muy adornado, de D. Mariano Rios; una cadena de oro de los hermanos Gascón; una grandiosa coliflor envuelta en papeles y rellena de paquetes de cigarros habanos; una botonadura; unos grandes salchichones de D. Mariano Giraca; un corte de traje de D. Maximino Castelló; dos canarios en preciosa jaula; una petaca de piel de Rusia, y otros que no recordamos.

El principal regalo que tuvo, el mas efectivo fué una entrada numerosa en todas las localidades, que le demostró las muchas simpatías que tiene en Murcia por su gracia natural, por su incansable trabajo y por su afán de agradar.

Anoche se repartieron las listas de la Compañía Tani y debemos llamar la atención hacia sus últimas líneas, que son una garantía de que el espectáculo que ofrece es superior y de novedad, pues dice:

«Los señores abonados que después de visto el primer espectáculo no quisieran continuar el abono, se les reintegrará en Contaduría el importe del resto de las funciones.»

POLITICA EUROPEA.

Madrid 4º de Enero de 1894.

SUMARIO.—Año nuevo.—Calentando el cuarto.—La Hacienda.—El dinero universal.—Un poco de música económica.—¿Se debe pagar al casero?—El libre cambio y la literatura.—Un cortaplumas y un Mäuser.—Política interior.—Política exterior.—Noticias.—La fiesta del hogar.—Bolsa.—Un cuento.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Un año mas, trescientas sesenta y cinco ilusiones menos!

Y no crean Vds. que á pesar de esta reflexión filosófica dejo de felicitarles el año nuevo y de deseárselas todo género de venturas en el año entrante.

El noventa y tres se ha portado bastante mal con los españoles, en términos, que á poco que haga su sucesor, hemos de encontrarle sumamente simpático.

Inundaciones, epidemias, motines, cesantías, anarquismo y guerra; de todo ha habido y ha pasado la nación española por circunstancias verdaderamente difíciles.

El noventa y tres se ha encargado de hacernos esperar que el noventa y cuatro

ha de ser bueno, por el mismo sistema que calentaba su habitación el albañil del cuento.

En las noches de Enero allá á las diez, cuando el hielo comenzaba á ser mas fuerte, salía al tejado en mangas de camisa.

—¿Que hace V. aquí, le decía un vecino?

—Calentar mi habitación, porque como paso tanto frio, la encuentro luego muy abrigada.

Por un procedimiento parecido hemos de encontrar los españoles bueno el año en que hoy entramos.

La humanidad española se preocupa demasiado del dinero. El dinero es solo un accidente de la vida de los pueblos, y los que pretenden cobrarlo desconocen un principio eterno. ¿No hay siempre en el mundo el mismo dinero? Pues ¿qué mas dá que lo tengan unos ó que lo tengan otros?

Y, sin embargo, cuantos disgustos proporciona en la vida este pequeñísimo detalle, el que se refiere, no á la existencia del dinero, sino á su posesión.

Las ideas económicas andan algo atrasadas; los hombres no quieren convencerse de que la misión de la riqueza es satisfacer las necesidades y de que la sociedad es el cambio, es así que hay unas que tienen riqueza y otras que tienen necesidades, luego venga la riqueza de los unos para satisfacer las necesidades—no de los Vándalos—sino de los otros.

Hay que realizar el cambio universal. El que alquila una casa y paga por ella 2,000 pesetas al año, si la deja al cabo de dos, como devuelve la casa á su casero, este le debe devolver su dinero, puesto que los dos han usado una cosa ajena. Y si les parece á Vds. esta teoría demasiado atrevida que se consulte la cuestión con el sufragio universal, y como los inquilinos están en mucho mayor número, ya veremos si se acaba por hacer una ley justa.

Perdonen Vds. estos desahogos económicos, mas propios del día de inocentes que del 1.º de año, pero, francamente, las corrientes económicas de nuestro país mas son para tratadas en broma que en serio.

Nos ha invadido una corriente libre-cambista, cuando el libre-cambio está desacreditado en toda Europa. Con la economía nos ha pasado algo de lo que nos pasó con la literatura. Cuando el romanticismo cayó en todas partes, comenzamos aquí á beber vinagre y á dejarnos melena, y porque Gabriel Rodríguez, Bona, Moret y otros ex-jóvenes se enteraron un poco tarde de las ideas libre-cambistas, y armaron los meetings de la Bolsa, hoy hay una porción de inocentes que creen que para que un país sea rico lo que conviene es que mande mucho dinero al extranjero y que traiga muchos productos de fuera de la patria.

Los libre-cambistas modernos me hacen el efecto del que echara á reír á un chiquillo con un cortaplumas, contra un alemán armado de un Mäuser.

Y si la hacienda ha andado mal, la política no ha andado mejor. Hemos devorado las reformas militares, las económicas, el anarquismo, lo de Melilla y hasta el peroné del Sr. Sagasta, y de todo esto se deduce que los conservadores no han hecho todavía la unión, que los republicanos andan cada uno por su lado y que, como decía el otro, Salmerón quiere traer la república con un discurso, Pi con un pacto, Ruiz Zorrilla con un sargento; que no hay partido robusto que pueda gobernar y que por consecuencia no se gobierna.

No andan mucho mejor en Europa; Rusia cuyo emperador es casi un monarca feudal, está tan tranquila que el jefe del Estado no puede viajar sin temor de que lo asesinen ó envenenen; Alemania que en su forma política es casi absolutista, pen-

sando y escribiendo es racionalista y la suma del derecho moderno; en Inglaterra la monarquía no es una institución, sino una costumbre; Italia atraviesa una situación económica peor que la nuestra y la autoridad real anda algo menguada; el Rey de Bélgica es un presidente de república con corona; en Portugal las crisis son casi semanales. ¿Dónde está, pues, la razón de autoridad en esta vieja Europa? ¿Habremos llegado á que se cumpla la profecía de Napoleón I cuando decía á principios del siglo: «Al final del siglo XIX todos republicanos ó todos cosacos?»

Y si de estas reflexiones generales (que no solo Fabié ha de teorizar) pasamos á las menudencias de la política, el porvenir se presenta sombrío.

La alianza Franco-Rusa de un lado, la triple de otro, el estado anárquico interno de Europa entera, todo prepara un porvenir de guerra y de disturbios, y lo que es más triste todavía, la seguridad de que por mucho tiempo el mundo gastará la mayor parte de lo que produce en mantener ejércitos permanentes.

Y basta de discursos, que bastante he abusado emitiendo opiniones propias.

No se sabe cuando se reunirán los Córtes, lo de Melilla militarmente está terminado, los nombramientos de alcaldes han dado lugar á muchos rozamientos entre los amigos del gobierno; por más que se niegue adelanta la unión entre Cánovas y Silvela; se van á proveer los cargos vacantes; el nombramiento de Martínez Campos para Embajador extraordinario ha satisfecho bastante la opinión; las pascuas las hemos pasado con un tiempo espléndido, los teatros animados y en resumen la fiesta del hogar se ha pasado como si estuviéramos en el mejor de los mundos posibles. Dicen que en Madrid hay algo de *influenza*, *grippe*, *dengue* ó como Vds. quieran llamarlo; en los espectáculos públicos las toses sirven de coro á los actores y el público además de turrón consume gran cantidad de pastillas azoadas de nuestro distinguido compatriota el Dr. Morales, que hasta en los espediteos vamos siendo proteccionistas algunos españoles.

Los negocios, si la paz es un hecho, volverán á animarse; los fondos franceses se mantienen á 98, nuestro exterior en París y en Londres llega á 63 y aunque nada se ha dicho del arreglo de las compañías ferroviarias, la situación de la empresa del Norte parece ser sumamente grave.

Los establecimientos particulares de crédito no trabajan gran cosa. Únicamente el Banco Hispánico Colonial, publica el siguiente anuncio:

«El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 8 de Enero próximo á las 11 de la mañana, en Barcelona en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 17.º ejercicio social que terminará en 31 del presente mes.

«Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes, y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

«Terminada la junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria para tratar de una proposición del Consejo al objeto de poder reducir el capital social.

«Esta junta, conforme al párrafo segundo del artículo 36 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las 40,000 acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 5 de Enero y hora de las 6 de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas, 31) hasta el 4 de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 3 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 19 de Diciembre de 1893.—El Secretario general, *Aristides de Artífano*.

Y repitiendo que deseo á Vds. un año nuevo muy feliz, allá vá una noticia que circula por los salones y que si es cierta no deja de tener gracia.

Un joven muy conocido en la alta sociedad ha huido con una mujer casada, y el esposo, que pudo averiguar dónde se había refugiado la enamorada pareja, se presentó, revolver en mano, diciendo:

—Sé que mi mujer está aquí.

—No lo niego, contestó el seductor, y estoy dispuesto á todo.

—Pues bien, replicó el esposo ofendido, debo advertir á usted que el día que mi mujer vuelva á mi casa le levanto á usted la tapa de los sesos.

De V. affmo. y s. s. q. b. s. m.,

Garcí-Fernández.

SECCION DE MODAS

Para las señoras.

Toilette infantil—Modelo inédito.—Traje para visita y paseo.—El calzado de moda.

Seguramente aquellas de mis lectoras que tengan niñas pequeñas, agradecerán que les demos en esta crónica un modelo propio para niña de cuatro á seis años y á propósito para esta estación.



Es un precioso vestido confeccionado con paño azul, guarnecido en el bajo de la falda con tres bieses de terciopelo mordorado. En la cintura luce un cinturón que también es de terciopelo mordorado como los dos bieses que aparecen en los puños de las mangas que son abullonadas hasta el codo y ajustadas en el antebrazo.

El canesú es de terciopelo del mismo color que los bieses, como así mismo los tirantes que terminando en dos escarapelas, llegan hasta el cinturón y la graciosa berta fruncida que luce este vestido, y que está guarnecida con piel nutria color claro.

El sombrero es de fieltro color nutria y está adornado en el centro con un grupo de plumas de igual matiz que el del fieltro, y á la izquierda un lazo de cinta mordorada.

Zapatos de charol con un pequeño lazo mordorado y medias negras, completan esta *toilette* infantil, tan sencilla como elegante.

Ya que hemos complacido á las lectoras que tienen la dicha de ser madres, vamos á describir un traje para señorita elegante é inédito.

Se confecciona con fino pañete verde

manzana. La falda de forma campana está guarnecida á la altura de las rodillas de una banda de piel de zorro negro, de dos centímetros de ancho, sobrepuesta á unos cinco centímetros de distancia de otra banda de aplicación de terciopelo verde oscuro. El cuerpo, ligeramente fruncido, en la cintura se abrocha en el centro de delante y bajo un doble cuello de terciopelo que termina en la espalda.

El cuello y el cinturón son de terciopelo. Mangas globo.

Este traje, propio para visita y paseo se completa con un sombrero de terciopelo verde oscuro con el ala acanalada y ligeramente levantada por la parte de delante y adornado con un grupo de plumas verde manzana.

Para terminar estas notas diré á mis amables lectoras que, á pesar de hallarnos en el rigor del invierno, el calzado más de moda es el zapato de forma escotada, adornado con graciosos y diminutos lazos.

Angelita.

(Prohibida la reproducción.)

VARIEDADES.

Confesión.

Imposible es hablarte sin quererte, pues supo Dios tales encantos darte que á un ángel se podría compararte si no perdieras comparada al verte.

Yo nada sé de tu funesta suerte más quiera Dios que no deje de amarte, pues si algún día puedo yo olvidarte es que cerca de mi ronda la muerte.

Mientras mi pecho aliente sossegado y luz tenga, mi bien, en la mirada, no temas que me aleje de tu lado.

Mas si algún día suerte desgraciada me lleva entre su giro huracanado, créeme, mi bien, que no has perdido nada.

Rafael Muñoz.

20 Diciembre 93.

LA PROVINCIA.

Ricote.

Con bastante animación, se han celebrado este año las Pascuas, gracias á una magnífica orquesta, que bajo la dirección de D. Arturo Gil, hace las delicias de estos aburridos habitantes. Organizada dicha orquesta bajo los auspicios del Párroco, dicho es que en la iglesia se habían de oír las mejores notas, oficiando la misa del Gallo de una manera tan magistral y solemne, que causó profunda admiración, sobre todo cuando en un intermedio Arturo y Emilio, hermanos, tocaron un número del aria del *Trovador*, con una ejecución tan sublime, que nos dejó elevados, máxime estando acostumbrados á no oír otra cosa que ¡parrandas anticuadas y seguidillas cajines. Las reuniones dadas por los joviales músicos, han sido muchas y variadas, mereciendo extensión que dejamos para otro día.

Entre otras personas de alguna distinción que han venido á pasar las Pascuas con sus familias, hemos visto á D. Constantino Moreno Gómez, D. José Guillamón Candel, D. José García Candel, don Rogelio Saorín Gómez, D. Américo Moreno Rojo y D. Daniel Gómez Gómez, todos alumnos del Seminario. Felicitamos sinceramente á esta pleyade de jóvenes estudiantes, deseándoles á todos la vocación de los escogidos, y que mañana tengamos el gusto de verles brillar como estrellas de primera magnitud en el cielo inmenso de la Iglesia de Jesucristo.

Se preparan grandes festejos para el día 20, fiesta de nuestro patrono San Sebastián, entre otras distracciones se están ensayando funciones teatrales por aficionados del pueblo y excelentes artistas de Jumilla, suponiendo grande éxito al lado de la predicha orquesta, que tenemos, que es inmejorable.

Corren rumores alarmantes sobre la función de Reyes, decimos esto porque consideramos una desgracia la repetición de esta fiesta si se ha de hacerse tan mal como el año pasado. ¡O jóvenes amables! hagan ustedes Reyes y hasta pastores inclusive; si les rogamos encarecidamente los trabajen con gracia y acierto, pues en caso reincente advertimos por adelantado, que os daremos una silba, aunque sea con pitos de á cuarto. Tenemos los de

Ricote pretensiones de algo ilustrador, y no estamos por ver fantoches, ni mucho menos servir de chascarrillo á los forasteros; conque ojo, pues, y á ver como salimos del paso.

Debido á la iniciativa de nuestro querido amigo el presbítero D. Francisco Gómez, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, y el párroco de esta don Francisco Bernal, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. José María Montesinos, (q. e. p. d.) médico que fué de este partido por espacio de 14 años, habiendo asistido al acto el Ayuntamiento y multitud de amigos, á pesar de las ocupaciones que la mayoría de los labradores tienen en estos días con la sembradura, tributando de este modo un sentido homenaje al que de todos era verdadero amigo y querido médico.

Dios haya recibido estos sufragios como bueno es el deseo y voluntad de todos los que sentimos la pérdida de tan buen amigo y excelente caballero.

NOTICIAS.

Se han constituido en esta provincia los siguientes ayuntamientos:

Fuente-álamo, alcalde Sr. D. Juan Jesús García; Totana, D. Antonio Rojas; Alhama, D. Andrés Vivancos García; Albudeite, don Francisco García Peñaiver; Ricote, D. Juan Moreno Lopez; Abarán, D. Domingo Gomez, Cehégín, D. Alfonso Ruiz; Ceuti, D. Francisco Ayala; y Archena, D. Silverio García Vera.

Se encuentra un poco mejor de la enfermedad que padece el Alcalde de Cartagena D. Estanislao Rolandi, habiendo podido hablar con algunos de sus amigos.

Ha sido una plancha la de aquellos colegas locales que anunciaron había fallecido,

Se halla vacante una notaría en Aguilas que se proveerá por oposición, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes documentadas á la junta directiva del Colegio notarial de Albacete, dentro del término señalado para la convocatoria, que aparecerá en la «Gaceta».

Ayer mañana falleció la esposa de nuestro amigo D. José Ligé al cual enviamos nuestro mas sentido pésame por tan sensible pérdida.

Ha dejado de pertenecer al Especta-Club y ha renunciado el cargo de presidente nuestro amigo D. Agustín Ruiz.

Las horas de oficina en el Ayuntamiento, son de 10 á 1 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Registro civil.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes:

San Juan: 2 nacimientos, 2 matrimonios y 4 defunciones.

La Catedral: 11 nacimientos, 0 matrimonios y 6 defunciones.

La guardia civil ha puesto á disposición del Sr. Juez Instructor del distrito de la Catedral á los vecinos de Alcantarilla Juan Antonio Barceló Lopez á José García Navarro (a) Luisito, convictos y confesos de ser autores de la muerte de Juan Ferrer (a) Monjo ocurrida en Nonduermas en la tarde del 31 de Diciembre último.

La sociedad que venia celebrando bailes en el salon de la Merced ha tomado en arriendo el Circo-Villar para celebrarlos en el, solicitando permiso para ello del Sr. Gobernador.

El primero tendrá lugar el día de Reyes.

Ha sido denunciado el «Ideal» de ayer, habiéndose recogido en la Estacion del ferrocarril los ejemplares.

Gaceta de Madrid.

Se vende una colección del periódico oficial, muy barata y también otra del «Boletín oficial» de la provincia.

Calle de S. Cristóbal, núm. 7, darán razón.

Por la guardia civil fué conducido anoche á la Corrección Juan Martínez Giner, que en estado de embriaguez se hallaba promoviendo escándalo en la vía pública, habiéndosele impuesto por el Sr. Gobernador una multa de veinte pesetas.

En Cadejes la guardia civil ha detenido á cuatro individuos vecinos de Yecla como presuntos autores del hurto de 19 celeminas de oliva á su convecino Fernando Juan Rico.

Se encuentra en esta el Alcalde de Yecla, hoy primer teniente Alcalde D. Juan Ortíz.

La guardia civil de Fortuna ha denunciado á José Sánchez Bernal por tener pastando 36 reses de ganado cúbico en propiedad particular.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que le ha padecido la distinguida señora del Gobernador, lo cual celebramos.

Leemos en un colega:

«HERMOSO CORAZON!

Una criada de Zaragoza á quien han tocado 12,000 duros, se los ha ofrecido á su ama, viuda de un distinguido militar, para que pueda costear una carrera al mayor de sus hijos, prometiendo á pesar de su cambio de fortuna no separarse de su lado.»

El director de la cárcel ha remitido al señor Presidente de la Diputación provincial, una instancia que le ha sido entregada por varios confinados del indicado establecimiento, solicitando autorización para poder ejercer el oficio de barbero y peluquero dentro de la cárcel con el fin de asistir á los demás penados.

Novidad, elegancia, exquisita figura y precios económicos encontrarán los que adquieran almanques americanos para 1894; no cuesta ni aun trabajo el verlos en la calle de San Cristóbal, núm. 7.

En los ordinarios, los hay desde 35 céntimos; no pueden ser mas baratos.

Se venden tacos sueltos y se ponen á los cartones de otros años.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

«La Gran Via».

Hemos recibido el número 24 de esta importante revista, la cual contiene el siguiente sumario:

El ilustre enfermo; composición y dibujo de Ramón Cilla.—Actualidades, por Frontaura.—Retrato de D. Abelardo López de Ayala.—Notas de la semana, por Ramón Cilla.—Melilla: Misa de campaña en el Polígono el día de Nochebuena.—Campamento del general en jefe Martínez Campos.—Muelle en construcción.—Batería de Victoria.—Una parte del muelle; dibujos remitidos de Melilla por D. Ernesto Gutiérrez.—Un recuerdo de Alarcón, II, por Dionisio Pérez.—Notas artísticas: ¿Qué compraré con mis 2 reales de aguinaldo?; composición y dibujo de Enrique Estévan.—Pavo y Turrón, por Román Martínez González; ilustración de M. Palacio.—Esta sí que es Nochebuena, por Antonio María; ilustración de Escalé.—Índice del tomo I de «La Gran Via».—Anuncios.

Se ha repartido el número 143 de la acreditada revista la «Ilustración musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto: La ópera española, por Fr. Estaquillo de Uriarte.—El filello de Beethoven, por Antonio Guerra y Alarcón.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la música por Felipe Pedrell (Repátese el pliego cuatragesimo segundo de ocho páginas de esta obra).—Boletín musical de la quincena.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncio.

Grabados: José María Echevarría.—La Inspiración.

Música: Termina el intermedio de la ópera *Der Freischütz* de Weber.—*Marcha de los Zingaros* del mismo autor.—*Segunda Mazurka*, composición del maestro D. José María Echevarría.—*Canto Nacional inglés*, por J. B. Lulli.

En los bailes de máscaras que se celebran en la Rambla, en el de esta noche tocará un notable sexteto de guitarras y bandurrias.

Almanaque

LA ILUSTRACION

Se ha puesto a la venta en el día de hoy en la calle de San Cristóbal, número 7, a dos pesetas ejemplar; los suscritores de LA PAZ que estén al corriente en sus pagos podrán adquirirlo por el precio de una peseta y setenta y cinco céntimos ejemplar.

Audiencia

Juicios señalados para mañana en la sección primera:

Uno del Juzgado de Totana, contra Pedro Vizcaino por lesiones, otro del Juzgado de la Central, contra Mariano Vila por hurto y otro del Juzgado de Mula, contra Asunción Garicena también por hurto.

Defenderán a los procesados respectivamente los letrados Sres. Rodríguez de Vera, Costa y Robles.

Inspección de carnes.

MURCIA

D. José María Martínez Giménez, profesor veterinario de primera clase e Inspector de carnes de esta ciudad;

Certifico: Que en la mañana de hoy, hora de las 7 de la misma, he practicado el reconocimiento del pescado que ha entrado en la pescadería, encontrándolo en buenas condiciones para el consumo público, por lo que he permitido su venta.

El mismo certifica: Que en hora de las 12 de la misma ha reconocido el resto del pescado, sin que este acuse motivo de ser desechado.

Y para que conste, firmo el presente en Murcia a 4 de Enero de 1894.—José María Martínez.

PESCADO RECONOCIDO.

Seis cargas de sardina, caballa y pescada, una de salmonete, una de paje, una de bonitor y calamares, y una de boga.

Teatro Romea.

COMPANIA ROMANA DE OPERETTE.

Precios diarios.

Plateas y palcos principales sin entrada, 12'50 pesetas.—Id. segundos sin id., 7'50 id.—Id. terceros sin id., 5 id.—Id. de escenario primeros sin id., 10 id.—Id. segundos sin id., 8 id.—Id. terceros sin id., 6 id.—Butaca de sala con entrada 2'50 id.—Id. de anfiteatro 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 2 id.—De lanteras de galería 1.ª y 2.ª id., 1 id.—Id. de paraiso 0'75 id.—Entrada a localidades y general, 0'50 id.

Se abre un abono por 15 únicas funciones a los precios siguientes:

Plateas y palcos principales sin entradas, 150 ptas.—Palcos segundos sin id., 75 »—Id. de escenario primeros sin id., 109 »—Id. de id. segundos sin id., 90 »—Id. de id. terceros sin id., 75 »—Butacas de sala con entrada, 22'89 »—Id. de anfiteatro 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 18'75 »

El abono queda abierto desde la publicación de esta lista.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por el impuesto del sello móvil.

La primera función se anunciará oportunamente.

Los señores abonados que después de visto el primer espectáculo no quisieran continuar el abono, se le reintegrará en Contaduría el importe del resto de las funciones.

Los nuevos jurados.

Los jurados designados por la suerte, en el sorteo verificado en esta Audiencia provincial para que actúen en el presente cuatrimestre en los juicios que procedan de causas de los Juzgados de esta capital, son los siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA.

D. Mariano Espinosa de los Manteros, don Agustín Hernández Giner, D. José María Morales Marín, D. Pedro Gerozo Masegosa, don José Séiquer Almata, D. Antonio Dubois Olivares, D. Francisco Seguí Vivas, D. Francisco Peña Vaquero, D. Cristóbal Melgares Sanchez, D. José Megías Ripoll, D. Luis Fernández Hermosa, D. Santiago Ruiz González, D. Juan Angel Capdevila, D. José María Solís Barceló, D. José López Navarro, D. Antonio Hernández Barceló, D. Joaquín Cerdá Ruiz, D. José María Giner Nicolás, D. José María Carles Serrano y D. Rafael González Adalid.

CAPACIDADES.

D. Rosendo Alcázar González Zamorano, D. Mariano Baleriola López, D. Juan Antonio Viguera Córdoba, D. Antonio Ortiz

Bernal, D. Ignacio Gómez Carrasco, D. Diego Pareja Barja, D. Antonio Bernal Luque, D. Manuel Martínez Zúñiga, D. Juan Alarcón Martínez, D. Vicente Martínez Villa, don Tomás Atenza Rey, D. Asensio Pinar Castillo, D. Gabino Arroyo Cabador, don Pedro Lasa Aguilár, D. Mariano Lorente Jiménez y D. Andrés Franco García.

Supernumerarios para todos los juzgados.

CABEZAS DE FAMILIA.

D. Mariano Díez Pacho, D. Ginés Fernández Redondo, D. Pedro Durán y Hacha y D. José María Franco Avilés.

CAPACIDADES.

D. Emilio Soriano Hernández y D. Manuel Albala Irujo Illán.

Uno de los periódicos locales ha publicado la recaudación del timbre por trimestre para demostrar que ha pagado más que otro de sus compañeros: ahora falta que este otro publique la recaudación por año.

Noticias útiles.

La cera amarilla y la sal limpian y pulen como cristal el hierro mas oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con este el hierro calentado; después con papel espolvoreado con sal.

El petróleo suaviza el cuero de los zapatos, ú otro cualquiera, endurecido por la humedad y lo pone flexible y blando como si fuese nuevo.

El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estño, basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barnizados.

El agua fría de Eruvia y un poco de sota, quita la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

Mañana en el tren correo regresará de Roma, nuestro querido Prelado y su Secretario de Cámara.

El Sr. Obispo será recibido en la Catedral por todo el Cabildo.

Casos y cosas

En un baile. Un joven dice a una señorita: —Baila usted como la misma Terpsicora, La señorita, con aire contrariado: —Caballero, yo bailo como me parece; no trato de imitar a nadie y mucho menos a esa señora a quien no conozco.

En un restaurant. Un caballero muy nervioso se asusta al oír destapar una botella de Champagne. —¿Le dan a usted miedo las botellas?—le pregunta el camarero. —Sí, much; cuando están vacías.

Una criada dicta a un memorialista una carta para su novio. De pronto se detiene y exclama: —No ponga usted ortografía, porque mi novio no la necesita para nada.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña para LA PAZ DE MURCIA

Madrid 3.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (66 80), Exterior (77 30), Amortizable (766 00), Cubas (127 25), Banco de España (377 00), Tabacos (168 00).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes Paris (32 00), Londres (31 00).

Santander 3.

A las once de esta mañana ha fondeado en esta capital, procedente de Veracruz, Habana y Ceuba el vapor correo "Alfonso XIII". Conduce correspondencia, cargamento de coloniales y 102 individuos de tropa.

Madrid 3.

Hoy puso a firmar de la Regente el Ministro de Marina un real decreto, fijando el número de ayudantes personales ó á sus órdenes que en lo sucesivo podrán tener los oficiales de la armada.

Algeciras 3.

El comandante general de la escuadra:

Hoy he telegrafiado al general del ejército de Africa, interesándole me comunicara cuando deseará mi presencia en aquella rada con la escuadra, para conducirlo á Tánger. Fungo el honor de participárselo á V. E., debiendo añadir que, todos los buques están listos, excepción del crucero "Alfonso XIII".

Málaga 3.

Se ha verificado el desembarque de los generales Primo de Rivera y Chinchilla con sus respectivos Estados mayores y los batallones de cazadores de Tarifa y Segorbe.

Al muelle acudió regular concurrencia á presenciar el citado desembarque, pero reinó poco entusiasmo.

Madrid 3.

Mañana se celebrarán dos consejos de Ministros. Uno presidido por S. M. la Reina en el que se decía esta tarde que firmará los decretos nombrando respectivamente gobernadores de Valencia, Cadiz y Pamplona á los Sres. Ribot, Sarthou y Serier.

En el de la noche, presidido por el señor Sagasta, se discutirán las instrucciones que se han de dar á la embajada extraordinaria, las que quedarán acordadas en definitiva para comunicárselas al general Martínez Campos. También se acordarán los regalos que la Reina y el gobierno envían al Sultán y cuya relación tiene ya ultimada el Sr. Ministro de Estado.

El consejo también se ocupará del resto de la combinación de gobernadores y del despacho de unos insultos de la última pena.

Madrid 3.

Esta tarde se decía que el Gobierno desconfía de obtener un buen éxito en lo relativo á la indemnización, porque considera que el Sultán no podrá satisfacer los 25 millones de pesetas que han de reclamarse por carecer de dicha suma y encontrarse en la imposibilidad material de reunirlos en los diez años que se consignan en las condiciones de paz.

Madrid 3.

De los republicanos niegan en la manera mas terminante que en la reunión celebrada anoche por la minoría, hubiera desacuado, pues afirman que el único asunto que se trató fué el de la vuelta al parlamento en los que todos estuvieron conformes, como así mismo en la necesidad de plantear un amplio debate sobre los sucesos de Melilla, censurando al Gobierno por no haber convocado antes la reunión de Cortes.

Madrid 3.

Sagasta continúa bien, pero á pesar de esto algunos siguen sosteniendo que no estará tan pronto como se dice en disposición de dedicarse á la política activa con el vigor que requieren las actuales circunstancias y como corresponde á un Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 3.

En Melilla continúa el mal tiempo.

Perpán.

Telégramas.

Madrid 4, 9 m.

Se comunicaron ya las órdenes para que la escuadra que se halla en Algeciras, salga mañana viernes á conducir á Tanger al general Embajador.

La falta de trabajo ha motivado en Cáceres una manifestación que ha pedido al Ayuntamiento le dé medios de adquirir el sustento.

El mercado de Melilla se halla muy concurrido.

11 y 10 m.

Sigue el embarque de las tropas. Los moros continúan su tráfico en Melilla.

A consecuencia de la miseria que no podían sobrellevar, se han envenenado un padre y dos hijas.

El frio está causando varias muertes en Burgos

11 y 30 m.

El jurado ha absuelto á los franceses que atropellaron á los italianos en Aguas Mortes, siendo comentadísimo el fallo.

Ha estallado la guerra entre las

repúblicas de Nicaragua y Honduras

11 y 40 m.

Se han enviado 12,000 hombres á Sicilia.

Han sido conducidos al castillo de Monjuich diez anarquistas.

Se hacen muchas prisiones en Bruselas con motivo de la explosión; esta causó muchos destrozos.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ENERO

Salida á las 7 y 17.—Pónese á las 4 y 35 m. Luna á las 4 y 50 m.—Pónese á las 2 y 12 l.

5

360 VIERNES 5

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Telesforo p. y mr. y s. Simeón Stilita. VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en la iglesia de San Pedro, por la intención del que sufraga los gastos.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Función completa para mañana noche.

A las 8 y media.—La zarzuela en tres actos, EL REY QUE RABIO.

NODRIZA Angeles García, casada, de 19 años de edad, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la casa de Consolacion Campillo, calle del Cristo, núm. 4, en Molina.

NODRIZA María Piñera, soltera, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confía. Vive calle de la Rambla, número 22. P.—12—8

Advertisement for 'La Estación' medicine. Includes a logo with a crown and the word 'La'. Text describes the medicine's benefits for various ailments like stomach issues, constipation, and general weakness. Mentions it is available in Madrid and Murcia.

Advertisement for 'MARMOLEJO' medicinal wine. Features an image of a bottle with a label that says 'MARMOLEJO'. Text describes it as a 'Agua Mineral Medicinal' and lists various ailments it treats, such as stomach problems, constipation, and general weakness. It is available in all pharmacies.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
 A una columna 5 ptas. en la 1.ª en 3 la 5.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen sus quejas en nuestra imprenta.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA

COLORES PALIDOS

RAQUITISMOS

ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS

etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía. **PARIS** 40, rue Bonaparte.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La inyección que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos facilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exijase las Firmas del GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DEACONTIENE DE LAS IMITACIONES. AVIGNON, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVER. 1889 3, Rue S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
 Base purgante, NaO, SO 103 HO. —gr. 227.
 Depurativa NaS gr. 00.499.
 UNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitreros.
- 4.º Que es el más antiguo de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas,
 Depósito general por mayor, R. J. Chacarrí, 87, AFOCHA, 87, Madrid

Libros de legislación usual.
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
 Recaudación y apromios, 7 ptas.
 Cédulas personales, 0'75 ptas.
 Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
 Código penal, 1 pta.
 Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
 Guía del Contador municipal, 2 pts.
 Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
 Idem de Justicia militar, 2 ptas.
 Inventario y desahucio, 2 ptas.
 Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
 Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
 Manual de pósitos, 2 pesetas.
 Id. de elecciones de concejales, 3'50 ptas.
 Propuestos municipales, 1'50 pesetas.
 Testamentos y abintestatos, 3 y 4 ptas.
 Manual de Consumos, 2'50 ptas.
 Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
 Id. de prestación personal, 1 pta.
 Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
 Menores é incapacitados, 150 y 2 ptas.
 Manual de caza, 1'50 ptas.
 Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
 Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.

AGUA SALLÉS

No más Canas



Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.

Producto inofensivo. RESULTADO GARANTIZADO 40 Años de éxito.

E. SALLÉS Hijo, Sucesor PERfumista-Químico 73, Rue Turbigo, PARIS Véase en todas las Perfumerías y Peluquerías.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

SON FÁCILES de TOMAR y de DIGERIR.

URAN LOS DOLORES DE CABEZA CURAN LA DISPEPSIA CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Tip. de LA Paz.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

—LA—

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINOS GARANTIDOS Y SUPERIORES DE PASTOS Y PARA POSTRES á precios reducidos DE GABRIEL ROCA, MURCIA

Tipos parecidos á los de las mejores procedencias, obtenidos por la combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país. Vinos añejos hasta de 20 años. Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del proptuario, calle del Hospital, núm. 8. 26—18

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Madrid: Principe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado. Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1 500 ó 2 000 reales faenza, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefero, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia. Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación. El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de 2 pesetas al Director D. Arturo Soria. Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta general. Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

Domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma _____

NO MAS CANAS MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.